

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN ENFERMERÍA PERICIAL Y DERECHO SANITARIO**

Código Plan de Estudios: **FD72**

Año Académico: **2023-2024**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	40	5				20	60
2º							
ECTS TOTALES	40	5				20	60

PROGRAMA TEMÁTICO:				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
707501	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO SANITARIO	OB	3
707502	1	INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN Y RESPONSABILIDAD EN LA PRÁCTICA ASISTENCIAL DEL PROFESIONAL SANITARIO	OB	7
707503	1	EL PERITO SANITARIO	OB	8
707504	1	APLICACIÓN PRÁCTICA	OB	12
707637	1	COMUNICACIÓN CLÍNICA EFECTIVA	OB	10
TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
707638	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	20

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL DERECHO SANITARIO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon Soto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Ángel Luis Asenjo Esteve
 Miguel Ángel Aragonese Roa
 Antonio Ramos Martínez
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 Asunción Gonzalez de la Viuda
 Héctor Zarzosa González
 Patricia Luna Castaño

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	24
Número de horas de trabajo personal del estudiante	51
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Introducción al Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España, especificando las diferentes jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial, sistema legislativo, principios generales del Derecho, nociones de Derecho Procesal y otros conceptos necesarios para que el perito de enfermería conozca el ámbito en el que ejercerá su trabajo, con sus particularidades, protocolos, alcance y límites.

- Introducción al derecho sanitario
- El marco jurídico – sanitario en España

- La relación profesional con el paciente en la sanidad pública y en la sanidad privada
- Derechos y obligaciones de los pacientes
- Derecho a la salud y su protección constitucional
- Vías de reclamación al profesional sanitario: Jurisdicciones civil y penal jurisdicción social y contencioso – administrativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición del conocimiento del Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España
- B. Adquisición del conocimiento de las jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial y legislativo.

Adquisición del conocimiento de particularidades, protocolos, alcance y límites del ejercicio del peritaje.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de prueba online en relación a los contenidos adquiridos en la asignatura y el nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
Nombre de la asignatura	INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN Y RESPONSABILIDAD EN LA PRÁCTICA ASISTENCIAL DEL PROFESIONAL SANITARIO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	7	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Miguel Ángel Aragonese Roa	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Ángel Luis Asenjo Esteve
 Miguel Ángel Aragonese Roa
 Antonio Ramos Martínez
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 Asunción Gonzalez de la Viuda
 Patricia Luna Castaño

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	119
Total horas	175

CONTENIDOS (Temario)

La relación con el paciente (aspectos legales, evolución histórica y normativa del modelo asistencial)
 Responsabilidad profesional en el ejercicio de la profesión (atribución de responsabilidad legal, el documento de consentimiento informado y sus implicaciones jurídicas, redacción y manejo correcto de la historia clínica, la importancia de la información, su custodia, tratamiento, y su traslado al paciente)
 Tipos de reclamación al profesional (ámbitos jurisdiccionales en los que el profesional puede sufrir una reclamación, procesos judiciales y extrajudiciales, aspectos de bioética)

- La documentación/historia clínica
- El consentimiento informado
- Protección de datos en el entorno asistencial.

- La objeción de conciencia del profesional
- La responsabilidad profesional sanitaria. La Lex artis ad hoc. El error de diagnóstico. La pérdida de oportunidad. La culpa anónima
- Obligación de medios y de resultados. Corrientes jurisprudenciales y su aplicación a los informes periciales
- La documentación / historia clínica, el consentimiento informado y los protocolos como herramientas fundamentales en la elaboración del informe pericial
- Teoría del daño desproporcionado
- De la causalidad adecuada. Nexo causal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje sanitario.
- B. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad legal del ejercicio del peritaje sanitario.
- C. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad deontológica del ejercicio del peritaje sanitario.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de prueba online en relación a los contenidos adquiridos en la asignatura y el nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
Nombre de la asignatura	EL PERITO SANITARIO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon Soto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Ángel Luis Asenjo Esteve
 Miguel Ángel Aragonese Roa
 Antonio Ramos Martínez
 María Ángeles Barranco
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 Asunción González de la Viuda
 Patricia Luna Castaño

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	64
Número de horas de trabajo personal del estudiante	136
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

El perito sanitario (La figura profesional, su importancia como elemento clave del proceso judicial, derechos y deberes, interacción con los otros intervinientes del ámbito judicial)
 La peritación en enfermería (El informe pericial, la ratificación del informe en sede judicial, contenido propio del informe, aspectos sanitarios y jurídicos). La actuación del perito en los distintos tipos de procedimientos (las particularidades de su actividad en las diferentes jurisdicciones y sus implicaciones prácticas y legales).

- El perito. Conceptos generales. Marco legislativo
- La importancia de la prueba pericial
- Metodología en la elaboración del informe pericial: estructura, aspectos formales

- El careo de peritos. La pericial conjunta. Práctica y marco jurídico
- La actuación pericial en las jurisdicciones civil y penal
- La actuación pericial en las jurisdicciones social y contencioso – administrativa
- La actuación pericial en los procedimientos administrativos y sancionadores
- La responsabilidad del perito. Bioética
- Aspectos esenciales en la comunicación clínica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje sanitario.
- B. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad legal del ejercicio del peritaje sanitario.
- C. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad deontológica del ejercicio del peritaje sanitario.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de prueba online en relación a los contenidos adquiridos en la asignatura y el nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN CLÍNICA EFECTIVA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Héctor Zarzosa González	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Héctor Zarzosa González
Miguel Ángel Aragonese Roa
Asunción González de la Viuda

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	90
Número de horas de trabajo personal del estudiante	160
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)

En el ámbito de la salud, la comunicación efectiva es un pilar fundamental que influye directamente en la calidad de la atención y en la relación entre profesionales sanitarios y pacientes. Este bloque formativo se centra en proporcionar a los participantes las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar una comunicación empática, clara y colaborativa. Desde la importancia de la escucha activa hasta la identificación y prevención de errores comunes en la comunicación, pasando por el manejo ético y responsable de las redes sociales, se abordan aspectos clave para fortalecer la interacción en el entorno sanitario. El objetivo es promover una práctica profesional más humana, eficiente y centrada en las necesidades del paciente, contribuyendo así a la excelencia en la atención sanitaria.

- Escucha Activa: Importancia y técnicas para mejorar la comprensión y empatía en la interacción profesional-paciente.
- Interacción entre Profesionales Sanitarios: Estrategias para fomentar una comunicación fluida y colaborativa en equipos multidisciplinares.
- Principales Errores en la Comunicación: Identificación y prevención de malentendidos, falta de claridad y otros obstáculos que afectan la comunicación eficaz.

- Uso Responsable de Redes Sociales: Protocolos y pautas éticas para profesionales de la salud en el manejo de información y relaciones en plataformas digitales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición de habilidades de comunicación en la relación del profesional de enfermería con los pacientes.
- B. Adquisición del conocimiento de la comunicación empática, clara y colaborativa y la escucha activa.
- C. Adquisición del conocimiento del manejo de redes sociales.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de prueba online en relación a los contenidos adquiridos en la asignatura y el nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
Nombre de la asignatura	APLICACIÓN PRÁCTICA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ramiro Urioste Ugarte	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Ángel Luis Asenjo Esteve
 Miguel Ángel Aragonés Roa
 Antonio Ramos Martínez
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 Asunción González de la Viuda
 Patricia Luna Castaño

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

Aplicación Práctica del Perito en enfermería. Aspectos Sanitarios y Jurídicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Desarrollo de habilidades de análisis crítico de la información jurídica y sanitaria, de capacidad de síntesis y de adaptación al estado del arte de los conocimientos de enfermería.
- B. Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos del informe pericial.
- C. Análisis comparativo de soluciones de casos similares.
- D. Desarrollo de habilidades de contrastación entre valoraciones periciales.
- E. Desarrollo de las habilidades en modelos de práctica profesional

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de prueba online en relación a los contenidos adquiridos en la asignatura y el nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Enfermería Pericial y Derecho Sanitario	
APLICACIÓN PRÁCTICA	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	20	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon, Carlos Enrique León Retuerto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
Álvaro Gutiérrez Cuadrado
Silvia Moya Moyano
Carlos E. León Retuerto
Elena Morales Ávila
Macarena Iturmendi García
Silvia Zaro Ballesteros
Virginia González Ojeda
Héctor Zarzosa González

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	140
Número de horas de trabajo personal del estudiante	360
Total horas	500

CONTENIDOS (Temario)

Trabajo sobre un tema, a elegir por el alumno, relacionado con aspectos prácticos, legales o de enfermería dentro del ámbito de la labor pericial. El alumno contará con un profesor-tutor que le orientará en la realización del trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de un tema relacionado con el ejercicio del peritaje en enfermería
- Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos sobre el peritaje en enfermería.
- Desarrollo de trabajos de aplicación profesional, académica y de investigación relacionados con

el peritaje en enfermería.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del trabajo se llevará a cabo por un tribunal formado por el Director Académico del estudio y por dos profesores del máster.

BIBLIOGRAFÍA

La indicada por el alumno en el apartado correspondiente del trabajo realizado. El alumno será orientado y aconsejado en materia bibliográfica por un profesor-tutor en caso de necesitarlo.